



Sesión: 50
Fecha: 29-06-2021
Hora: 14:05

Proyecto de Resolución N° 1597

Materia:

Solicita a S. E. el Presidente de la República que instruya al Ministro de Hacienda incorporar de manera explícita y sin interpretaciones a todos los suplementeros de Chile en la entrega de todos los Bonos para micro, pequeña y mediana empresa que hayan sido aprobados por el Congreso Nacional

Votación Sala

Estado:
Sesión:
Fecha:
A Favor:
En Contra:
Abstención:
Inhabilitados:

Autores:

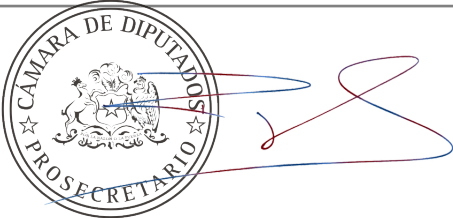
- 1

José Pérez Arriagada
- 2

Marcela Hernando Pérez
- 3

Cosme Mellado Pino
- 4

Alexis Sepúlveda Soto



Adherentes:

- 1



PROYECTO DE RESOLUCION QUE INCORPORA A LOS SUPLEMENTEROS EN LA ENTREGA DE BONO “ALIVIO PYME”

Considerando:

Distintos han sido los grupos de micro, pequeñas y medianas empresas que han sufrido las consecuencias económicas que esta pandemia ha traído consigo. Sin embargo, y muy lamentablemente, no todas estas han recibido el apoyo estatal que la ciudadanía espera frente a este tipo de catástrofes.

La realidad es que los suplementeros de Chile han sido un gremio histórico que poco o nada de ayuda han recibido durante esta catástrofe social y por motivos de interpretaciones mezquinas tampoco serán considerados en este “Bono alivio Pyme” recientemente aprobado por nuestro parlamento.

Cuesta entender que un grupo de microempresarios como los suplementeros no sean considerados por esta norma, ya que ellos desde que inician sus emprendimientos deben cumplir con las normativas municipales y tributarias, desde conseguir los permisos hasta el pago de sus respectivas patentes y por lo tanto aquí nos referimos a pequeños empresarios que son totalmente responsables en su actuar económico.

El oficio del suplementero nace al alero de la Guerra del Pacifico en el año 1879 y desde ese entonces, ha estado siempre junto a las personas entregando un servicio de muchísima utilidad a toda la ciudadanía, por lo que consideramos realmente injusto mantenerlos al margen de los beneficios sociales que el estado entrega.

El objetivo del presente proyecto de resolución es solicitar al presidente de la república que mediante instrucciones expresas al Ministerio de Hacienda, se incorpore a este gremio y a todos los suplementeros del país en el Bono alivio Pyme, así como en cualquiera otra ayuda económica que sea entregada con cargo fiscal.



Por tanto,
Los Diputados abajo firmantes presentan el siguiente:

PROYECTO DE RESOLUCION

La Cámara de Diputados acuerda oficial y solicitar a S.E. el Presidente de la Republica para que instruya al Ministerio de Hacienda incorporar de manera explícita y sin interpretaciones a todos los suplementeros de Chile en la entrega de todos los Bonos para Micro, pequeña y mediana empresa que hayan sido aprobados por el Congreso Nacional.



JOSE PEREZ ARRIAGADA
DIPUTADO DE LA REPUBLICA




FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. JOSE PEREZ A.


FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. COSME MELLADO P.


FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. MARCELA HERNANDO P.


FIRMADO DIGITALMENTE:
H.D. ALEXIS SEPÚLVEDA S.

